



Bogotá, D.C.
(643)
Señora
LUZ GRACIELA MOSQUERA Q.
Transversal 19B 16 - 25
Correo electrónico: luzgmq_7@hotmail.com
Ciudad

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256430077971
Fecha: 13-05-2025
20256430077971

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta al derecho de petición 20256410026902 de 2025-04-28

De acuerdo a la solicitud donde informa: **“Por qué no funcionan los planes de seguridad en el sector. – Que pasó o porque no tiene un registro de los migrantes que siembran el terror en el sector.”**

Este Despacho se permite informar, que dentro del plan de acción propuesto para este periodo se tiene como tarea la recuperación de puntos críticos de la localidad, donde se necesita presencia y articulación de las diferentes entidades distritales. Por ende, se trabajará con la Policía nacional para el control del perímetro y la tranquilidad de la ciudadanía.

Por lo tanto, es importante destacar que se realizan dentro de las actividades de inspección vigilancia y control a cargo del Alcalde Local, en virtud del Acuerdo 735 de 2019, Decreto Ley 1421 de 1993 modificado por la Ley 2116 de 2021 donde se desarrollan operativos frecuentes con el fin de mitigar la problemática de la localidad, para realizar y cumplir con las acciones pertinente para propender y velar por la convivencia, seguridad ciudadana y ambiente en el territorio de la localidad competente a la Alcaldía Local como autoridad de policía conforme a las medidas y parámetros del Código Nacional de Policía Ley 1801 de 2016.

En consecuencia, de acuerdo a su manifestación, la Alcaldía no posee y carece de registro de migrantes o nacionales a la que hace referencia, por lo expuesto anteriormente, por último, dentro del marco de “Bogotá Camina Segura” Las autoridades realizan patrullajes mixtos en la Localidad durante el cual se realizan verificaciones y controles a establecimientos de comercio, registro a personas y a motociclistas, donde participan en articulación las diferentes entidades y casi siempre con la presencia del Señor Alcalde donde se busca optimizar la seguridad y ofrecer tranquilidad a la ciudadanía.

Respuesta al derecho de petición 20256410026902 de 2025-04-28

20256430077971.pdf



CDI Martires



Para: luzgmq_7@hotmail.com

Mié 14/05/2025 7:11 AM

20256430077971.pdf
136 KB

Buen día

Se envia documento con radicado 20256430077971

Cordialmente,
CDI Alcaldía Local de Los Mártires

Responder

Reenviar